

Preguntas más frecuentes: Nuevos Conductores de NJ

¿Cuándo podrán las personas que residen en el estado de Nueva Jersey obtener licencias o identificaciones sin importar su estado migratorio?

A partir del 1 de mayo, las personas que residen en el estado de Nueva Jersey con un número de Seguro Social o un Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN) podrán programar citas para obtener licencias de conducir sin importar su estado migratorio.

ATENCIÓN: No llame, ni visite las agencias de la Comisión de Vehículos Motorizados de Nueva Jersey sin tener una cita programada el día 1 de mayo o después.

¿Qué debo hacer si no tengo un número de Seguro Social o un Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN)?

A partir aproximadamente del 1 de junio las personas que no tienen un número de Seguro Social o ITIN podrán proporcionar una [declaración notariada](#) para cumplir con este requisito.

Tenga cuidado con las estafas de quienes ofrecen ayuda para obtener un número de Seguro Social o un Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN). Obtener un ITIN puede demorar alrededor de 7 semanas y se puede procesar de forma gratuita directamente con el Servicio de Impuestos Internos (IRS). Si no tiene uno, podrá presentar una declaración notariada a partir del 1 de junio.

Cómo puedo conseguir una cita a partir del 1 de mayo?

Las citas solo se pueden obtener en línea visitando NJMVC.gov. Cuando ingrese a la página "[Schedule an appointment](#)" (en español, Programe una cita), encontrará lo que necesita saber

Alguien se ofreció a conseguirme una cita a cambio de pago. ¿Es eso válido?

No pague a nadie que le ofrezca ayuda para conseguir una cita; solamente MVC puede programar citas, la Comisión de Vehículos de Motorizados no trabaja con terceros y verificamos la autenticidad individual de cada cita para confirmar que fue realizada en nuestro sitio web. Tenga cuidado con cualquier sitio web que ofrezca ayuda para obtener una licencia; a menos que no sea un website del gobierno que termine en .gov, ya que pueden estafarlo

¿Qué tipo de licencia podré obtener?

Los clientes obtendrán una licencia de conducir o una tarjeta de identificación de no conductor básica del estado de Nueva Jersey cuando cumplan con todos los requisitos de elegibilidad para convertirse en conductores con licencia del estado de Nueva Jersey. La licencia de conducir básica está disponible para todos los residentes elegibles de Nueva Jersey, independientemente de su estado migratorio.

¿Cómo obtendré mi licencia/identificación de no conductor de NJ?

Un video con una descripción general de este proceso está disponible en varios idiomas [aquí](#).

Puede encontrar información detallada sobre este proceso [aquí](#).

¿Qué documentos necesito para obtener mi licencia/identificación?

Deberá proporcionar

- prueba de identidad ("6 puntos de identificación"). más detalles [aquí](#).
- comprobante de domicilio en Nueva Jersey; y
- ya sea un número de seguro social o un ITIN.

o Las personas que no tengan un número de Seguro Social o ITIN podrán proporcionar una [declaración notariada](#) para cumplir con este requisito, a partir del 1 de junio o alrededor de esa fecha.

* Por favor Tomar en cuenta: Cualquier documento impreso en un idioma extranjero debe ser traducido al Inglés por un traductor certificado previo a su visita.

Actualmente tengo una licencia de conducir de Nueva Jersey. ¿Que necesito hacer?

Si usted tiene una licencia o una identificación de no conductor de Nueva Jersey que expiró hace menos de tres (3) años, debe programar una [cita](#) para renovar la licencia o la identificación de no conductor. Asegúrese de traer todos los documentos requeridos.

Si su licencia expiró hace más de (3) tres años, tendrá que empezar el proceso de licencia para [conductor nuevo o para una identificación por primera vez](#).

Tengo una licencia de conducir o una identificación de otro estado de los Estados Unidos. ¿Qué debo hacer?

Si usted tiene una licencia de conducir o identificación de otro estado, y actualmente es válida o está vencida hace menos de tres (3) años, debe programar una [cita](#) para transferir su licencia de otro estado. Asegúrese de traer todos los documentos requeridos.

Si su licencia expiró hace más de tres (3) años, tendrá que empezar el proceso de licencia para [conductor nuevo o para una identificación por primera vez.](#)

¿Habrá servicios de interpretación disponibles en el Centro de Licencias de NJMVC?

NJMVC utiliza “Language Link”, un servicio de interpretación por teléfono, para los clientes que solicitan servicios de interpretación. También puede traer un intérprete. Sin embargo, para los exámenes prácticos en carretera, nadie puede viajar en el automóvil con usted excepto el examinador de MVC.

Si estoy de visita en los EE. UU., por menos de un año. ¿Puedo conducir con mi licencia de otro país?

Cualquier persona que esta de visita en EE.UU. puede conducir hasta por 1 año con su licencia extranjera.

PREGUNTAS

Para preguntas generales en Inglés o Español, envíe un correo electrónico a MVC.Correspondence@mvc.nj.gov.